



Memoria explicativa Presupuesto OAL CMFI Año 2.014

El presente informe se dirige a la Concejalía de Formación y Empleo, y se emite desde la Gerencia del OAL CMFI, en base a los proyectos que se pretenden acometer durante el ejercicio económico 2014, y teniendo en cuenta las consideraciones que se nos han transmitido tras las reuniones para la elaboración del presupuesto municipal.

Para la elaboración del mismo hay que considerar las siguientes agrupaciones de gastos según sus orígenes al igual que en ejercicios pasados:

1. Gastos Generales Edificio HYTASA y PILERO.
2. Gastos de puesta en marcha de proyectos generadores de Empleo y mejora de la Formación.
3. Gastos del Área Pablo Olavide y Colegio de América.
4. Inversiones.

Por otra parte y en lo que respecta a los ingresos, y a fin de facilitar la comprensión del mismo, hemos diferenciado por una parte las transferencias corrientes que nos remite el Ayuntamiento de Carmona, tomando como base la cantidad que se realizó en el último presupuesto aprobado con las actualizaciones correspondientes.

Por último hemos distinguido también las cantidades que nos pueden reportar nuestras cuentas corrientes que prácticamente se han visto reducidas a valores testimoniales dadas las dificultades de tesorería que pasamos a por el retraso de ingreso de los programas financiados por la Junta de Andalucía, de las que nos pueden ingresar los alumnos gracias a las matrículas de cursos.

En cuanto a las partidas de ingresos, hemos considerado un criterio conservador, puesto que a pesar de tener las ordenanzas aprobadas, sólo figurarán por los importes que a la fecha de emisión del presente informe se tengan mínimamente garantizados en función de las realizaciones en el ejercicio anterior así como de las previsiones para el 2014.



1.-Gastos Generales Edificios HYTASA y PILERO.

Son los que se detallan en el informe de gastos del Edificio de HYTASA, puesto que siguiendo el criterio marcado por la intervención municipal, deben ser sufragados por el propio OAL CMFI, para lo cual se deben dotar las correspondientes partidas.

La mayoría de las partidas que componen este apartado del presupuesto vienen definidas por las cantidades gastadas en años anteriores, continuando con la inclusión de las cantidades correspondientes a las zonas y edificios destinados al proyecto de escuela taller en la Edificio PILERO.

Señalar que se mantiene la dotación de reparaciones y conservación, dado que contamos con unas magníficas instalaciones que debido a su creciente uso es necesario que tras los años se vayan realizando periódicas reparaciones.

2.-Gastos de puesta en marcha de proyectos generadores de Empleo y mejora de la Formación.

En este apartado del presupuesto se observa como se han simplificado la tipología de actuaciones intentando maximizar el número de acciones a ejecutar a través de Fomento Los Alcores en virtud del Convenio que se firma anualmente y sobre todo considerando que en este ejercicio se están ejecutando cursos con cargo a otros proyectos y programas que no hacen necesaria la inclusión de más partidas que la correspondiente al Plan Carmona Activa y una dotación para cursos a demanda de manera que podamos llegar a final de año sin que la población perciba reducción de servicios en materia formativa y de empleo.

Señalar que seguimos incorporando las actuaciones realizadas con organismos y entidades que sólo requieren la cesión y colaboración por parte del OAL CMFI para la puesta en marcha de actividades y por otra parte estamos optimizando el uso de los recursos propios del OAL CMFI a través de la contratación de la figura de los monitores autónomos por cuenta propia como en el caso del Acceso a la Universidad.

- Dinamización del sector Agrícola y Ganadero: en este ejercicio 2014 pretendemos continuar con las acciones que nos permitan generar nuevas dinámicas dentro de este importante sector económico y que están permitiendo que desde la Oficina Agroambiental se esté impulsando este sector con importantes logros como el reconocimiento otorgado por SIGFITO, o la celebración de jornadas Agroganaderas y la gestión de los Huertos Sociales Ecológicos a través de subvenciones del GDR Campiña Alcores.



En cuanto al resto de proyectos dirigidos más claramente a las prácticas y a la subvención a empresas por la creación de empleo y la contratación entendemos que Carmona Activa será necesaria al menos en la cuantía de 10,000€.

Por otra parte en cuanto a los programas para la mejora de la formación, hemos seguido el criterio de mejorar la empleabilidad de nuestros usuarios a través de proyectos que no tienen costo alguno para nuestras arcas municipales, por ello se pondrán en marcha distintas acciones en función de los posibles beneficiarios. Cursos con convenios de Andalucía Compromiso Digital, PROCAVI, Proempleo con Diputación de Sevilla, etc.

Por otra parte los de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y preparación de las pruebas de Ciclos Medios y Superiores, que continúan la línea marcada en ejercicios anteriores, consolidándose año tras año. (señalar que en este presupuesto ya se refleja la nueva forma de ejecución a través de materialización del servicio de profesores vía convenio que se aprobó hace dos años, con lo que se consiguió mejorar los resultados casi a mitad de coste).

Como continuación de la dinámica de trabajo establecida desde el OAL CMFI se siguen ejecutando cursos de formación específicos que han surgido por una parte de las demandas que ha presentado la población carmonense que no ha quedado cubierta con los cursos de FPE que aún no han sido publicadas por la Junta, y por otra parte de las demandas formativas detectadas en las empresas de Carmona tras el trabajo que se está desarrollando en el PROFOEM. Por estos motivos todos los ahorros que hemos podido realizar en las diferentes partidas presupuestarias, así como el leve aumento del presupuesto que se concentró en el aumento de la partida de formación a la carta el pasado año es el que nos ha permitido poner en marcha proyectos formativos innovadores que nos permitan optimizar nuestras instalaciones recién inauguradas en el Polígono El Pintero, tal es el caso de ESLABÓN que se ejecutó gracias a financiación del INJUVE y de La Caixa..

Señalar que como proyecto consolidado con éxito está el Aula Mentor, que dado su magnífico funcionamiento, y que está cubriendo un hueco de la formación que hasta 2005 no habíamos trabajado, como es la "formación on line". A nivel presupuestario no aparece reflejado puesto la figura del "Administrador" es asumida nuestro informático, y el resto de gastos se incluyen dentro de la partida de gastos corrientes.

3-Gastos del Área Pablo de Olavide y Colegio de América.

Son los que corresponden al mantenimiento del Centro Cultural en Carmona de la Universidad Pablo de Olavide, y que en grandes bloques podemos identificar con los destinados a pagar los gastos derivados del Colegio de América y sobre todo los dirigidos a cofinanciar las actividades del proyecto Olavide en Carmona para el ejercicio 2014, cuya mayor parte se destina a los cursos de verano, organización de congresos y seminarios.



En este presupuesto se mantiene la transferencia de fondos que se hará a la Fundación Conocimiento y Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, y de la cual el Ayuntamiento de Carmona es Patrono fundador, para gestionar todos los proyectos que mantiene actualmente y los que tiene en un futuro en el Centro Cultural de nuestra Ciudad.

Cabe destacar que en el presupuesto 2013 sigue la inclusión en el mismo de una partida que supone la aportación del Ayuntamiento al "Colegio de América", ajustándonos al presupuesto real que se ejecutó el pasado año.

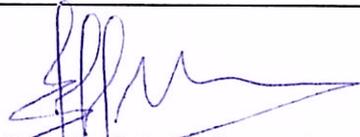
Gastos e Inversiones ejercicio 2014.

En este apartado mencionar que son cantidades mínimas y que se dirigen a culminar las deficiencias de equipamiento de ofimática que aún existen en el Edificio HYTASA, así como de determinadas mejoras a incorporar al edificio y a las instalaciones del Centro de Empresas del P.I. El Pilero.

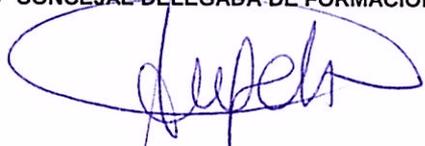
El total del presupuesto propuesto para el ejercicio 2014 del Organismo Autónomo Local Centro Municipal de Formación Integral asciende a:

<p style="text-align: center;">TOTAL PRESUPUESTO 2014 OAL CMFI TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO 346.745,82€</p>

En Carmona, a 19/9/14


Fdo.: Juan José Saucedo García
DIRECTOR-GERENTE OAL CMFI

Vº. Bº CONCEJAL-DELEGADA DE FORMACIÓN Y EMPLEO


FDO.: ANGÉLICA ALONSO ÁVILA



INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO PRESUPUESTO 2014 **O.A.L. CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION INTEGRAL**

En cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del Art. 18 del RD 500/90, emite el siguiente Informe Económico Financiero sobre el Presupuesto 2013 del “CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN INTEGRAL” O.A.L. del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, en cuyo Presupuesto General se consolida.

El presupuesto para el Ejercicio 2014 se cifra en la cantidad de TRESIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CO OCHENTA Y DOS CENTIMOS 346.745,82€, en su Estado de Ingresos y en su Estado de Gastos, presentándose por tanto un presupuesto equilibrado desde el punto de vista global.

Como es sabido el informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, en el supuesto de que se utilice este recurso para la financiación de inversiones, en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigidas y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

Dicho esto, hay que señalar que los Ingresos previstos para el ejercicio 2014, se han calculado teniendo como base las actividades aprobadas para este ejercicio, los derechos reconocidos en el ejercicio 2013, y por supuesto en la experiencia acumulada desde la creación del OAL CMFI.

Además de ello, se han utilizado los criterios de prudencia y realismo en la elaboración del Estado de ingresos, circunstancia que ha caracterizado la actuación en la formación del Presupuesto de esta Delegación del Área de Formación y Empleo.

A continuación procederé a realizar un análisis exhaustivo por Capítulos de las Previsiones de Ingresos donde se clasificarán algunos extremos.

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Para las previsiones de ingresos de las Tasas por concepto de matrículas de los distintos cursos que se ponen en marcha se ha hecho en función de las previsiones reales a fecha de emisión del presente informe, se ha tenido en cuenta los importe recogidos en las Ordenanzas aprobadas a tal fin, o bien los precios recogidos en normativas de obligado cumplimiento como pueden ser las tasas establecidas para el Aula Mentor del Ministerio de Educación.

En cuanto a Otros ingresos aparecen recogidos los importes que se estiman que se derivan del convenio suscrito con el SAE para la distribución de gastos de funcionamiento del Edificio HYTASA, en virtud del cual se le realizan liquidaciones trimestrales cuyo importe nos ingresa el SAE, tomando como referencia de actualización las cantidades devengadas en 2013.





Capítulo IV. Transferencias Corrientes.

Las transferencias corrientes que el OAL CMFI espera recibir del Excmo. Ayuntamiento se han tenido en cuenta considerando básicamente las cantidades de ejercicios anteriores con las cantidades que se han ajustado con el Área de Hacienda en base a actualizaciones de capítulos con las cifras de proyectos que se han dejado de incluir en nuestro presupuesto.

Capítulo V. Ingresos Patrimoniales.

Se ha partido de los derechos liquidados del ejercicio anterior y de las previsiones de tesorería para presupuestar los intereses de depósitos derivados de las cuentas depositarias de fondos del OAL CMFI. Señalar que se ha actualizado con respecto al año anterior dada la circunstancia de que han desaparecido prácticamente las inmovilizaciones financieras, y en cualquier caso las bajadas de tipos de interés no nos auguran importantes ingresos en 2014. En cuanto al producto de arrendamiento de fincas, se refiere a los ingresos esperados por la cesión de aulas y espacios en virtud de lo recogido en las ordenanzas.

Capítulo VIII. Activos financieros.

No experimenta variación alguna con respecto al ejercicio anterior, y únicamente recoge la partida correspondiente a posibles anticipos al personal.

Capítulo IX. Pasivos financieros.

No se prevé la concertación de operaciones de préstamos para el ejercicio 2014.

Por tanto, conforme al análisis efectuado, los ingresos previstos para el ejercicio 2014, son suficientes para hacer frente a los gastos. Igualmente podemos observar que los créditos presupuestados en el Estado de Gastos, cubren con suficiencia las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de las diferentes actividades y obligaciones del OAL CMFI, por lo que se deduce en consecuencia la efectiva nivelación del Presupuesto Ordinario del Organismo Autónomo Local “Centro Municipal de Formación Integral de Carmona”.

Carmona a 19 de Septiembre de 2014

CONCEJALA DELEGADA DE FORMACION Y EMPLEO

Fdo.: ~~Angélica Alonso Avila.~~